

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Jueves 8 de Enero de 1925

ADMINISTRADOR:
Octavio Rodríguez de la Vega

Nuestras colaboraciones especiales

La reforma necesaria

Suponiendo que no está muy lejos—y desde luego no lo está en el propósito de quienes lo constituyen—, la retirada del Directorio y, consiguientemente, el primer paso firme para la normalidad, los elementos de la izquierda empiezan a levantar el velo de su programa, diciendo, entre otras cosas, que cuando pase esta mal llamada dictadura o regresemos a los tiempos en los cuales los periódicos, luego de denunciados, eran legítimamente recogidos; sino que es menester que, formada la denuncia, se les deje correr a su anchura por los ámbitos del Reino, que ya en su día los Tribunales sancionaron la falta o el delito si los hubiere. Se pide, pues, para las campañas de la Prensa la máxima eficacia, que nadie le estorbe ni dificulte en los momentos en que se puede razonablemente suponer que está faltando a la Ley, si no que hay que dejarla que reme la obra llevando a todas partes lo que teóricamente se dice ser el eco de la opinión y en realidad es, la mayor parte de las veces, el eco de las pasiones y de los recortes de quienes imprimen, más aún que de los pobres asalariados que redactan, periódicos.

Además de esto, ha empezado ya desde los dichos sectores extremistas, aunque todavía tímidamente, la campaña por la reforma constitucional.

Ante todo: la Constitución política, la ley fundamental de un país debe ser reflejo del sentir, del sentir y del querer de un grupo de hombres que forman Escuela, partido y así sucesivos, o por el contrario, traducción fiel del pensamiento siquiera difuso y del sentimiento concreto, irracional y actual, del pueblo para el que tal ley se otorga, o que él mismo, por sus Cortes constituyentes, se da?

Natural es que hoy quienes creen, defienden y ansían lo primero; más es evidente que constituyen una excepción respecto de los que creen y sienten lo segundo; y esto bastaría, con sujeción a las normas y principios que prevalecen y los modos en uso a fin de que el querer de los más prevalezca, para que en manera alguna se insistan, y menos se intenten reformas que no responderían al anhelo público.

Pero este criterio no lo comparten los consabidos izquierdistas, quienes, mal acostumbrados, por que lo están a que se les tape la boca con concesiones que eran y son armas contra las instituciones fundamentales pídas, por el órgano partidístico de uno de ellos y diciendo que España la desea vivamente, la reforma constitucional con estos tres fines inmediatos: la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y la efectividad del sufragio. Por supuesto, que esto lo dice el petitorio bajo su palabra, sin cuidarse de probar que, efectivamente, no él y los suyos, sino la Nación, el pueblo o, todas las clases y jerarquías que lo integran lo quieren; y así pararse a tiempo a considerar al, dado caso que de veras lo quisieran, constituiría un imposible metafísico realizarlo dentro del orden establecido.

¿Puede el pueblo español la libertad de cultos? En este particular, olvidan los que la proponen que la política es arte de realidades. La libertad de cultos se pide, cuando hay cultos. ¿Los hay en España? Los extranjeros que profesan otras religiones, pueden practicarlas sin que nadie les vaya a la mano. Los españoles que dejan de ser católicos, no son, salvo rarísimas excepciones, «convertidos» a otras creencias, pues que quienes pierden la fe

de sus mayores, no abrazan ninguna otra, sino que creen por completo en la incredulidad o en el indiferentismo. ¿Qué le importa, pues, la libertad de cultos, a los incrédulos ni a los indiferentes? Esto sin contar con que, de hecho, y el que fuera sea anticonstitucionalmente, está establecida, en parte por concesiones que ya se hicieron en los tiempos de Cánovas del Castillo—capítulo evangélica de la calle de la Beneficencia—y sobre todo por la R. O. llamada de las fachadas que se dictó en los primeros meses del Gobierno de Canalejas.

En cuanto a la secularización de los cementerios ¿qué preocupación es esa? Se comprende y se justifica que tengamos la de nuestro enterramiento con la resolución firmada de que cubra nuestros mortales despojos tierra bendecida y estén permanentemente sembrados por la Cruz redentora, los creyentes; pero aquellos para quienes no existen fajas ultraterrenas, ni temores ni esperanzas de ultratumba, porque creen, o dicen creer, que todo acaba en la tierra ¿qué les importa eso? Y no se diga que quieren evitar estar separados en la muerte los que estuvieron unidos en la vida, porque ¿qué mayor separación que la de los seres con creencias radicalmente distintas? Y si en vida estuvieron separados por esos motivos ¿qué vienen las preocupaciones y apatías por que no esté junto en el mismo cementerio lo inanimado, lo que es polvo o en polvo se ha de convertir?

En cuanto a la eficacia del sufragio, aún dudan quienes se legraban quitando al Rey la facultad de disolver las Cortes, finalidad que podría conseguirse sin que se consiguiera en la ley, ya que las Cortes no se disolverían ante el término de su vida legal, sino pidiéran el decreto de disolución los gobiernos, por que si bien es el Rey el que las disuelve, es siempre a propuesta y por iniciativa del presidente del Consejo de Ministros, por conveniencia, por conveniencia y necesidad de los gobernantes. De modo que con que tícidamente renunciáran éstos a la herramienta, nadie querría hacer uso de ella, ni aun que el rey, podría usarla.

Esto aparte de la garantía suprema de defensa contra una Cortes que por apasionamiento, por sectarismo, o por lo que quiera que fuese, se situaran fuera de la ley y pretendieran legislar en contra del mismo, es el poder legislativo, sereno, desinteresado y solamente interesado por el bien público, de la realidad. Y a ese poder no tuviera facultades para poner término a la vida de unas Cortes que se constituyeran en cuchillo de la Nación, no quedaría otro remedio que el alzamiento revolucionario.

No tendría, pues, ninguna ventaja y si grandes inconvenientes la reforma constitucional; ni tampoco es necesario desde ningún punto de vista teórico, ni práctico, el ser exceptiva el de los grupos que representan tendencias de Escuela o criterio sectorial; para que haya justicia, orden y libertad bien entendida, no es obstáculo la Constitución vigente. La enfermedad no está tanto en las leyes como en las malas costumbres de los gobernantes y también de los gobernados; estorbos son los que han de menester de reformas, más exacto, de sustitución: la sustitución de una Ética relajada por otra en la que no tuviesen sitio los acomodados y las acomodaciones en lo moral.

Miguel PEÑAFLORES.
Madrid, Diciembre de 1924.

CON PLUMA AJENA

¿Por qué se ha relajado la Familia?

Uno de los puntos más tristes que presenta la sociedad moderna es el relajamiento de la familia, de esta institución divina, célula de la sociedad.

La familia va desapareciendo a pasos agigantados, y se comprende, porque falta hoy en el mundo el espíritu sano que todo lo vivificaba cuando reinaba en ella el cristianismo, que con su sencillez y su sabiduría informaba las costumbres de nuestros antepasados.

Ahuyentado del hogar la enseñanza del Catolicismo, e ha pasado el gran móvil que la hacía sólida, impulsándola a practicar la virtud, única cosa que hace la vida agradable por medio de las mutuas consideraciones o sea de la caridad recíproca.

Ahuyentado el espíritu cristiano, ya no hubo la regla de obrar bien y el permitir se una mal entendida libertad, lo que se permitía fue el desenfreno, y de aquí nacieron las inconsideraciones entre los miembros de la misma familia, sin querer mortificarlos unos por otros. Faltando la educación moral vino la insubordinación de los cónyuges y de los hijos, y, forzadamente, el desorden económico y todos los desórdenes. Porque la libertad es buena y hermosa cuando la guía el deber; y es mala y horrible, cuando la guía el capricho y la pasión, pues entonces no es libertad, es libertinaje, es desenfreno muy nocivo para nosotros mismos y para cuantos nos rodean.

Y como sacado o ahuyentado, en grado sumo, el espíritu cristiano de amor, de benevolencia, de paciencia, nada ha podido substituirlo en el seno de la familia, la familia que consiste en el amor y la unión de los que viven juntos, ha desaparecido, porque familia sin unión no es familia.

En las clases altas el lujo, la trivialidad, los caprichos, se han enseñoreado de las voluntades, y es buena ama de casa, la primera educadora ha desaparecido de nuestros hogares ricos, para convertirse en maniquí de modas. En las clases pobres también ha desaparecido en gran parte la mujer de su casa, la que cuidaba del

hogar, la que educaba y formaba los hijos; hoy la mujer del obrero, más que la mujer de su casa, es la mujer de la fábrica.

Por esto, en ambas clases falta la mujer del hogar, la mujer «menegre», y todos sentimos la necesidad de esa enseñanza, la más imprescindible, que tan bien conocían nuestras madres y abuelas, que es el bien del Catecismo, sabiendo cumplir todos sus deberes, es decir, a saber que Dios las ha criado para amarle y servirle, sabiendo que debían procurar perfeccionarse en todo; porque la mujer de su casa, de su familia, es la educadora de los hijos, formando su corazón para el bien; y el Catecismo es el que nos enseña a procurar aplicarnos con esmero en el cumplimiento de nuestras obligaciones.

El general Masero, hombre que, salido de mozo de un molino, llegó a ser gran caudillo, un día en que sus admiradores le preguntaban de dónde había sacado las ciertas dotes de mozo que le acompañaban a la altura de los primeros militares, contestó que las había sacado del Catecismo, de las cuatro virtudes cardinales, procurando mandar con prudencia, tener siempre a la justicia, sostener lo mandado con firmeza y moderarlo con templanza.

¡Hoy y se cree que puede prescindirse del Catecismo! ¡Aislado todo, con esta supresión! No se estudia, no se penetra el espíritu del Catecismo. Se aprende poco, y se aprende como los toros: sólo se pronuncian las palabras, no se medita para practicar como es debido.

«Este es el gran mal! ¡Dios haga que los hombres pensadores de buena fe, comprendan que solamente la Doctrina Cristiana puede salvarnos! Y los Gobiernos comprendan la indispensable necesidad de procurar al pueblo la enseñanza de la Religión, de la Doctrina Cristiana, del Catecismo bien meditado y entendido y practicado.

Pilar MONIAL.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

LA LAGUNA

Por la festividad de los Santos Reyes

En el hermoso teatro Leal, de esta ciudad, se celebró el lunes último un simpático y atrayente espectáculo, que se vio favorecido por extraordinaria concurrencia.

Dicho festival—entusiasta iniciativa del alcalde, nuestro querido amigo particular don Rafael Martínez Morales—se organizó con el fin de recaudar fondos para adquirir juguetes que al siguiente día habrían de ser repartidos entre los niños pobres de la localidad.

En atención a los fines del espectáculo, el propietario del teatro Leal, nuestro distinguido amigo don Juan de la Cruz, tuvo la generosidad de ceder gratuitamente dicho coliseo para tal fiesta, lo que mucho contribuyó a aumentar el resultado económico de la misma.

Consistió el espectáculo en interesantes proyecciones cinematográficas, y una selecta parte artística.

En ésta, la Banda municipal, bajo la competente dirección del joven maestro don Juan Estany, ejecutó con verdadera y aplaudida maestría, la fantasía de la ópera *Tosca*.

También el citado Sr. Estany nos demostró, una vez más, que es un notable pianista, ejecutando en dicho instrumento una difícil pieza de conciertos.

Después se presentó en el palco escénico, el conocido y reputado artista don José Estany—padre del director de la Banda municipal lagunera—, que se encuentra hoy retirado de las lides teatrales, en las que, como tenor, conquistó un puesto distinguido en las compañías líricas de que hace algunos años formó parte.

Gratísima impresión causó en el público el exquisito gusto con que el señor Estany cantó el «O Paradiso» de la ópera *La Africana*, lo que le valió entusiastas aplausos. La voz del señor Estany es de timbre muy agradable y de su maestría de cantante solo calurosos elogios pueden hacerse.

Fiesta tan escogida y bien organizada, terminó con un precioso duo de la zarzuela *Bambinos*, que fue primeramente cantado por el señor Estany y por su bella hija la señorita Ceilia Estany, en quienes se admiran, también, muy notables dotes artísticas. Para ambos tuvo el público las más calurosas ovaciones, a las que correspondió el señor Estany pronunciando sinceras frases de agradecimiento y de simpatías hacia La Laguna.

Por la organización de esta fiesta está siendo muy elogiado el alcalde, señor Matúez Morales, a cuyo tributo de justicia nos unimos nosotros con toda sinceridad.

El día de Reyes se celebró en el teatro Leal, a las tres de la tarde, el reparto de gran número de juguetes entre los niños pobres, juguetes que fueron adquiridos con el producto de la función que hemos ligeramente reseñado.

Presidió dicho acto—que constituyó una nota alegre y simpática, porque fue organizada para que en día tan señalado no se quedasen sin juguetes los niños pobres de La Laguna—la distinguida señora esposa del digno capitán general de la Región, Excmo. señor don Leopoldo de Heredia Delgado, a la que acompañaban otras aristocráticas damas de esta ciudad.

La Banda municipal de música amenizó el acto, con escogida tocatá.

También agradó mucho la cabalgata con los Reyes Magsos, montados en camellos y luciendo apropiados trajes, la que, una vez terminado el reparto de juguetes en el Leal, recorrió varias calles de la población, seguida de la Banda municipal y de un enorme gentío.—El Correspondiente.

Mayato: Empresa de Automóviles.

Servicio de plaza y turismo
Teléfonos 303 y 448
Santa Cruz de Tenerife

Instrucción pública

Sociedad Universitaria de Canarias

Previa petición dirigida a la Superioridad, se ha autorizado al Ilmo. Sr. decano jefe de la Sección Universitaria de Canarias, nuestro distinguido amigo don José Ramón de Orde y Arregui, para prolongar las vacaciones escolares de Navidad hasta el día 19 del corriente mes, en que se reanudarán las clases.

Lo que se pone en conocimiento de los Sres. alumnos de dicho Centro.

Notas tacoronteras

Una operación quirúrgica

Existe un arte de curar las enfermedades que se llama Medicina, pero no existe la ciencia de curarlas, desgraciadamente.

Por eso, el médico se ve perplejo en muchos casos, pues el organismo humano aparece ante su vista siempre misterioso, con su vida complejísima que engendra abismos de dudas, vacilaciones, obscuridad...

Y la complejidad aumenta a medida que más se conoce.

¿Cuántas enfermedades se desarrollan de una manera tan extraña, tan inexplicable, siguiendo su curso de un modo tan traidor, que para determinarlas son impotentes los recursos de que la ciencia dispone y enseña! Porque cada nuevo enfermo representa una nueva enfermedad.

Pro si el médico entiende la complejidad del proceso de la dolencia que evoluciona en el enfermo, éste se salva.

El caso que vamos a relatar se ha presentado hace pocos días. Un vecino de este pueblo de Tacoronte se siente enfermo, experimentando fuertes dolores; llaman al médico, el cual, reconociendo gravedad en el paciente, pide consulta con otros compañeros, opinándose que era un caso perdido.

Sigue el enfermo varios días en el mismo estado, aplicándose los fomentos bien calientes sobre las regiones epigástrica y mesogástrica, que le calmaron las dolencias, pudiendo apreciarse, después del previo reconocimiento, una miostitis supurada en la cara posterior de los rectoros, que hacía necesaria una inmediata intervención quirúrgica.

Esta la llevó a efecto el médico titular de este pueblo, don Ernesto Castro, por medio de anestesia local, extrayendo al enfermo unos tres cuartos de litro de pus por una herida de unos 8 cm. de largo.

La operación duró 20 minutos, no sintiendo el paciente la menor molestia.

El enfermo, don Alejandro Pérez, de 65 años de edad, se halla relativamente bien, y casi fuera de peligro.

Damos la enhorabuena al novel cirujano señor Castro por el buen éxito de sus recientes operaciones, sintiendo mucho que, dada la modestia que le distingue, le desagraden estas exhibiciones, aunque nosotros creemos que sus acertadas curas no deben permanecer ignoradas.

X. X.

Tacoronte (Tenerife), Enero 1925.

González Byass & Co. Ltd.

Jerez de la Frontera
Cofiac:
"INSUPERABLE"
"3 COPAS"

VINOS:
Fino Gacitano
Tío Pepe
Solera 1847
Apóstoles
Viña A B

REPRESENTANTE
Angel Toledo Ruiz
Bathencourt A. Toño 35
Teléfono 225

De los doctores Magias

Una valio a donación

Por referirse a nuestros compatriotas los ilustres doctores Magias—que actualmente dirigen el Instituto Llorente, de Madrid, de tan afamado historial métrico—transcribimos las siguientes líneas, que hemos leído en *El Liberal*, de Sevilla, en su número del día 17 de Diciembre último:

«Por los doctores Magias, directores del Instituto Llorente, ha sido donado a esta Facultad de Medicina el grupo escultórico «Piedad», que figuró en el 2º Congreso de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla.

Esta escultura de Victoria Mucho representa una madre con su hijo en la asfixia de garrotillo difterico, cuando acude ante los que pueden aplicarle el remedio que tantas otras vidas salvó, y que constituye la más gloriosa página del historial del Instituto y de su humillar fundador.

Por acuerdo del reputado doctor González Meneses, y del Ilustre decano de esta Facultad de Medicina, señor Telo, se ha instalado el grupo escultórico en la Capilla de niños de este Hospital Central.

El rago de los doctores Magias no necesita de elogios. Es tan brillante y tan digno de encomio, que nuestros lectores serán los que juzguen a los altruistas que con tanta dignidad han sabido responder a lo que moralmente heredaron de aquel sabio cuyo nombre lleva el Instituto Llorente.»

HOJA DEL DIA

No hay patria como mi patria

«No hay patria como mi patria», como decía cierta canción de una antigua zarzuela. Si miramos al campo de su historia se halla completamente lleno de grandezas y de victorias; si miramos el campo de su territorio no hay nada más ameno, más alegre y más variado que él; montes de todas alturas le defienden y le dan consistencia, rios de diversos caudales le riegan y le embellecen, prados amenos y matizados de flores le esmaltan y le alegran; auras frescas y suaves loorean; pajarillos de colores y especies diversas le cantan y le animan; todo contribuye a hacer su terreno agradable y atractivo. Su cielo es el más azul y el más sereno de todos los cielos del mundo.

Su lenguaje es el más limpio, el más sencillo, el más dulce, el más armonioso.

El temperamento de sus hijos—las excepciones confirman la regla—es el más grande, el más noble, y el más generoso de todos los temperamentos.

El hogar de España, el castizo, el netamente español, es el más sano y el más cristiano, el más puro, el más verdaderamente, el más sano y el más seductor. Los padres no se imponen a sus hijos por el temor sino por el amor. Las mujeres dominan y destacan en la familia por la humildad y por el cariño. Los hijos se miran en el rostro de sus padres, como en el áncico y mejor espejo. Y todos—ese es el clásico hogar español—en unión de los criados que forman también parte de la familia, rezan diariamente el Rosario elevando su corazón a Dios y ofreciéndole las obras del día a la par que demandándole su asistencia y protección.

Tan grande en la riqueza como en la pobreza, el pueblo de España no se ha desvanecido nunca ante la victoria, ni se ha desesperado ante la derrota.

No ha sido jamás la ambición ni el egoísmo, sino el ideal el que le ha arrastrado a las más grandes empresas.

Nadie ha sentido como él, ni con la

pureza que él, las ansias de libertad, que han sido abrigadas del mismo modo y con el mismo desinterés en el corazón de sus individuos que en el corazón de sus distintos pueblos.

Dentro y fuera de su territorio, esa ansia de libertad ha escrito las páginas más gloriosas de su historia, sacudiendo del mismo modo con igual fuerza y con idéntica arrogancia, la dominación romana, que la dominación morisca, que la dominación francesa, según las distintas épocas de su historia, y produciendo dentro de su suelo las figuras grandiosas de los condes catalanes y de los condes de Castilla.

No con el más mínimo interés de entender su territorio, sino con el elevado propósito de extender el imperio de la Cruz, llevó su dominio a un nuevo mundo que regó con su sangre y que elevó y enriqueció con la cultura cristiana.

¿Qué otro pueblo ha superado ni siquiera igualado a España en el arrojo ni en el desprendimiento de sus empresas?

Como dijo en cierta ocasión el poeta, puede asegurarse que en el mundo

no hay un puñado de tierra sin una tumba española,

pero ninguna de esas tumbas ha sido profanada por las plantas de los que sucedieron a España en el dominio de cada una de aquellas tierras, porque antes al contrario, han sido todas ellas honradas y glorificadas, ya que el recuerdo de España ha sido siempre para todos apacible y placentero. Su poder no se recuerda nunca como una tiranía sino como maternal atención.

Esa es mi patria. La de las verdes colinas, la de la historia gloriosa, la del cielo azul y despejado, la de la juventud animosa, la de los hombres de ideal, la de procederes generosos, la de espíritu sanamente liberal, la de los prados floridos, la de las auras apacibles y la de las aves parteras.

Evidentemente, no hay patria como mi patria.

FERNANDO

El peligro de los perros

¿Un caso de hidrofobia?

Muerde a varias personas y animales

En la vecina ciudad de La Laguna ocurrió la tarde del domingo último un suceso que pudo acarrear fatales consecuencias.

Un perro, propiedad de D. Román Trujillo, se desmandó, recorriendo varias calles, en las que mordió a otros varios animales, así como también a varias personas, entre ellas los vecinos Pedro Suárez y Carmen Alvarez, quienes han sido convenientemente asistidos con la premura que el caso requiere.

Acosado el animal hidrófobo por diversas personas y la Policía, pudo ser muerto de varios disparos en la calle de Mays, hasta la que llegó en su lucuosa carrera.

El cuerpo de este can ha sido observado, en previsión de cualquier incidente lamentable a las personas mordidas, así como han sido muertos los demás perros mordidos.

A las personas heridas deseamos muy sinceramente una eficaz y completa mejoría.

Como deben ir los perros por la calle

Sería muy conveniente que por todas las autoridades locales de nuestra isla se limitase el celo desplegado por el Ayuntamiento de Sevilla para reglamentar, por así decirlo, la circulación de los perros por la vía pública, y proceder a la extinción de esos animales vagabundos.

En las siguientes líneas, que transcribimos de un diario de Sevilla, pueden verse las medidas adoptadas en dicho capital andaluz con el indicable fin:

«La Delegación de los servicios sanitarios municipales, recuerda al vecindario que conforme a los preceptos de las Ordenanzas vigentes, todos los perros, para circular por la vía pública, deben ir provistos de bozal o conducidos por sus dueños con cadena o cordón, siendo capturados y conducidos al depósito destinado al efecto cuantos infringen las ayudas disposiciones, sufriendo sus dueños la sanción que proceda; reiterándose el cumplimiento de tales prevenciones en razón a estudiarse actualmente, para llevarlo inmediatamente a la práctica, un nuevo procedimiento de extinción de animales vagabundos.»

El suceso desarrollado el domingo en La Laguna, a que aludimos al comienzo de estas líneas, exige que con todo celo extremen las autoridades municipales el rigor para que en las poblaciones no constituyan los perros un serio peligro.

De interés provincial

Servicio de aviación

Telegrafían de Madrid, que el día 1 del actual estuvo en el Ministerio de la Guerra nuestro joven compatriota don Domingo Navarro y Navarro para entregar el proyecto interinsular de aviación, solicitando su inmediata resolución. Los técnicos del Ministerio eligieron mucho el proyecto.

El Sr. Navarro visitó luego al general Martínez Anido, al subsecretario del Ministerio del Trabajo y al comandante de Ingenieros Sr. Herrera, los cuales le alentaron a que continuase su trabajo. El último le informó respecto al proyecto de ampliación de Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

También conferenció el Sr. Navarro con el jefe de Aeronáutica civil del Ministerio, explicándole las líneas del servicio que se establecerá entre Palma, Barcelona y Tenerife, en cuyos puntos se instalarán hangares y depósitos de materiales.

Esta cuestión se resolverá cuando regrese a Madrid el general Prmo de Rivera.

Aviso

Según nos manifiestan los señores agentes de la Compañía Transatlántica en este puerto Sres. Viuda e hijos de La Roche, el magnífico vapor correo de reciente construcción

«MANUEL ARNUS» saldrá de este puerto el día 18 del actual con destino a Habana, Santiago de Cuba, Centro de América y Pacífico admitiendo todos los pasajeros en todas clases que se presentan y carga.

Vida anecdótica

«Queda derogado...»

En Dos Hermanas, pueblo cercano a Sevilla, un «monterilla» protegía los amores de unos novios, con oposición del padre de la muchacha, y no pudiendo lograr el consentimiento, por sí y ante sí los casó. Se presentaron al padre de ella diciendo que eran marido y mujer porque el señor alcalde los había casado. No pudiendo creer, el hombre se fué a ver al «monterilla» y le dijo, ante la afirmación de éste, que sólo el párroco podía casarlos porque así lo instituyó Dios y lo reguló el Concilio de Trento.

El alcalde se puso pálido, lleno de ira, y exclamó: «Pues si eso es así, sepa usted que desde este instante, y por lo menos en este pueblo, queda derogado el Concilio de Trento.»

Y volviéndole la espalda se quedó tan satisfecho.

EN EL HOTEL QUISISANA

El banquete en honor de los ingenieros de la compañía Siemens

Importancia del acto

Conforme habíamos anunciado, anoche se sirvió en el Gran Hotel Quisisana el espléndido banquete que nuestros distinguidos amigos, el abogado don Andrés de Arroyo y González de Chávez y el jefe de los Depósitos de Carbones de Tenerife, don Juan Tago, ofrecían en honor de los ingenieros de la importante compañía alemana Siemens, que subastó las obras de prolongación del dique Sur del puerto de esta capital.

Tuvo dicho acto gran importancia y trascendencia pues en él se trataron asuntos de vital interés para las riquezas y engrandecimiento de Tenerife.

El puerto es, sin duda alguna, la base fundamental del desarrollo y progreso de nuestro país, y por ello, todo lo que con él se relaciona, tiene extraordinario interés.

Siendo la agricultura la principal riqueza de la isla, tiene también para el país importancia extraordinaria todo lo que con la misma tiene relación.

Existe en la isla una porción intensa de terreno sin cultivar, y por tanto, sin producir la riqueza que de ella pudiera deducirse.

Para que esa tierra se cultive es necesario dotarla de aguas, que bien podrá captarse si realizamos una intensa labor hidráulica para aprovechar la que lastimosamente se arroja al mar, y para alumbrar aquellas que por falta de decisión y de antagonismos no aprovechamos actualmente.

Estos fueron, a grandes rasgos, los dos problemas de palpitante interés que anoche se abordaron ampliamente por cada uno de los oradores que usaron de la palabra en el momento de los brindis.

Ante el escaso espíritu de asociación, que en nosotros es innato, y ante el temor de las clases adineradas del país, que no aportan sus capitales en beneficio de las grandes mejoras de la isla, es evidente que la compañía Siemens puede desempeñar en Tenerife una labor altamente provechosa.

La mayor dificultad para resolver esos dos problemas que tanto afectan a nuestro engrandecimiento y al desarrollo de nuestras riquezas, ha sido, en este país, la deficiente capacidad constructiva que poseíamos; pero este factor importantísimo viene a su plir ahora, llena de entusiasmo, la compañía Siemens.

Por ello que el país entero haya acogido con el mayor beneplácito su establecimiento en Tenerife.

Anoche se congregaron en el Quisisana, en el acto que reseñamos, las más importantes representaciones de las autoridades, organismos públicos, clases directoras y de todas aquellas entidades que en nuestra vida insular tienen importante significación.

Detalles del banquete

En el salón de fiestas del Quisisana, se colocó la mesa, adornada con original y exquisito gusto y con profusión de flores.

El trío Iberia amenizó la fiesta dando un selecto concierto con arreglo al siguiente programa:

- Tannhauser, Wagner; -Bohème, Vives; -Andante, S. sinfonía, Beethoven; -Mal de amores, Serrano; -Ungarische Tänze, Brahms; -Wals triste, Chopin.

Todos los comensales al banquete fueron obsequiados por la casa Siemens con unos bien editados y magníficos libros de notas con silmanqueo para el año 1926.

El menú

La comida, espléndida, como todas las que sirve el Quisisana, que cada día aumenta más su ya bien cimentada fama, se sujetó al siguiente menú:

- Entremeses variados
Oxtail en taza
Sopa a la italiana
Tournés de Monte Carlo
Espárragos
Salsas vienesas
Pavo asado
Lechuga
Albaricoque Melba
Pastelería
Fruta
Dessert
Café

Vinos: Grave Rochatol Dri, Kressman Monopoli Rouge, Pommery Drapeau Americana y Mondariz.

La presidencia y los asistentes al acto

Una de las presencias de la mesa fue ocupada por el gobernador civil de esta provincia, don José Domínguez Manresa, que tenía a su derecha a las señoras Krasstner, ingeniero de la compañía Siemens; don Vicente Núñez, ingeniero director de las obras del puerto de esta capital, y don Jacobo Ahlers, cónsul de Alemania; y a su izquierda, a los señores don Pedro Matos, ingeniero jefe de Obras Públicas; don Emilio de Urquiza, delegado de Hacienda, y don Andrés Lombet, presidente de la Cámara de Comercio.

Otra presidencia fue ocupada por el alcalde de esta capital, don Francisco La Roche, sentándose a su derecha el señor Melor, ingeniero director

de la compañía Siemens; don Eloy Sancón, presidente de la Junta de Obras del Puerto, y don Juan Fobles Campos, presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana; y a su izquierda, don Francisco Trujillo, comisario regio de Fomento; don Francisco Menéndez, ingeniero jefe de la región Agronómica, y don Antonio Turbio Vialto, ex presidente del Cabildo Insular de Tenerife.

Las otras dos presidencias ocupáronlas el exdiputado a Cortes, don Andrés Arroyo y el jefe de los Depósitos de Carbones de Tenerife don Juan Tago, que tenía a su derecha e izquierda, respectivamente, a los señores Gessner y Dieterle, de la compañía Siemens, y don José Rodríguez Fobles, primer teniente alcalde de este Ayuntamiento.

Los demás sitios de la mesa fueron ocupados por los señores don Antonio Vivanco, delegado presidente de la Cruz Roja; don Ricardo Castelo, director de Sanidad Marítima; don Juan Yanes Perdomo, expresidente de la Diputación Provincial; don Diego Casabuena, tesorero de Hacienda; don Andrés Orozco, exalcalde de esta capital; don Cándido García Dorta, presidente del Circuito Mercantil; don Toribio V. Expósito Pérez, presidente del Sindicato Agrícola de Regantes; don Pedro Blasberg, director de la Fábrica de Gas; don Rafael de Villa, ingeniero de las Obras del Puerto; don Francisco Hernández Sayer, ayuntamiento de Obras Públicas; don Claudio Rojas, alto empleado de la casa Ahlers; don José López de Vergara, abogado; don Aurelio Ballester, de «La Prensa» y nuestro compañero don Jerónimo Ferrer, redactor jefe de GACETA DE TENERIFE.

Los brindis

Sería nuestro deseo expresar en estas líneas las interesantes manifestaciones que en sus discursos hicieron anoche cada uno de los oradores que usaron de la palabra, pero bien es comprender que la falta de tiempo y espacio, nos impide dar cumplimiento a tal propósito.

Por ello relatamos sucintamente algunos de aquellas manifestaciones, haciendo previamente la declaración de que cuanto en el acto de anoche se dijo, tuvo importancia extraordinaria y un significado de alta conveniencia para los más trascendentes problemas de nuestra isla.

El señor Arroyo, comenzó su discurso diciendo que con aquel acto de asombro él y el señor Tago patentaban a la casa Siemens la demostración de su verdadero afecto y gratitud.

Alude a la presencia en el mismo de las autoridades y representaciones de los organismos de mayor importancia en esta capital. Dijo, que tal asistencia, significaba la demostración del júbilo con que el país acogía a la compañía de que habíamos, y después de explicar la razón que tuvieron para no dar a aquella comida el carácter de intimidad que al principio pensaron, se extiende en diversas consideraciones acerca de la enorme importancia que tenía para el país el establecimiento en Tenerife de la casa Siemens.

Refiere que en nuestra isla existen grandes empresas sin explotar, las cuales no han sido acometidas por las clases directoras y capituladas del país, y por carecer, sin razón, en Tenerife, de la necesaria capacidad económica y constructora, que ahora se propone suplir tan importante compañía.

Ocupándose del puerto dijo que con la construcción de los 214 metros en que ha de prolongarse el dique Sur de nuestro muelle se ha dado un paso gigantesco, pero hace resaltar la necesidad de que la Junta pudiese en la necesidad de acometer la totalidad del proyecto, o su mayor parte, bien haciendo operaciones de crédito o bien iniciando la emisión de empréstitos.

Para poder mantener con éxito la competencia que hoy tenemos que sostener con los puertos de Dakar, Casablanca y de La Luz, dijo el orador, es urgente y necesario dotar al puerto de las condiciones y servicios más apremiantes, y para ello es absolutamente preciso que antes de que se termine la construcción de los 214 metros del dique Sur, estemos en condiciones de acometer las demás obras del proyecto.

También aludió el señor Arroyo, al problema hidráulico que igualmente está en resolver en Tenerife, refiriéndose, a tal efecto, a los propósitos de la casa Siemens de tomar a su cargo el estudio de dicho problema.

Muchas y muy interesantes fueron las manifestaciones del señor Arroyo sobre el puerto y sobre la política hidráulica que debiera realizarse en Tenerife, pero las razones a que antes nos referimos, nos impiden referirnos en estas líneas con la amplitud que deseamos.

Acto seguido se levantó el alcalde señor La Roche, quien, con la representación que ostenta, ofreció a la casa Siemens su más decidida colaboración y la seguridad de que siempre contaría con el apoyo más firme del país en todas las obras y proyectos que a éste hubieran de beneficiar.

Terminó el señor La Roche su breve y oportuno discurso, brindando

por la prosperidad de Tenerife y su puerto, por la casa Siemens y por los señores ingenieros de la misma en honor de quienes se celebraba el homenaje reseñado.

El gobernador civil señor Domínguez Manresa pronunció elocuentes palabras de aliento para seguir la magna obra emprendida, diciendo que en ella no faltará nunca el apoyo y entusiasmo del Gobierno, y que él, por su parte, prestará la más completa cooperación en todo aquello que beneficie a este país, brindando por último, en los mismos términos que lo hizo el señor La Roche.

Habló después el ingeniero director de la casa Siemens en España, señor Melor, que expresó su gratitud en nombre de la compañía y de sus colegas por la favorable acogida que se les ha dispensado en Tenerife y por aquel homenaje que en los tribunas, expresando los proyectos que la casa Siemens desea acometer al establecerse en estas islas; y el cónsul de Alemania, señor Ahlers que por él hizo presente la viva satisfacción que siempre le ha proporcionado la excelente acogida que con Tenerife ha distinguido invariablemente a las empresas de su nación, aludiendo con tal motivo a las continuas y activas gestiones del señor Arroyo.

A continuación el señor Orozco se extendió en diversas consideraciones acerca del puerto de esta capital, demostrando la necesidad, apuntada por el señor Arroyo, de que antes que termine la ejecución de los 214 metros del dique Sur, se estudie el medio de realizar en esta puerto las obras preclaus para suministrar los servicios que el corresponde como puerto de escala.

Cuanto a la cuestión hidráulica, el señor Orozco encomió la necesidad imperiosa de intensificar por cuantos procedimientos aconseja la moderna ingeniería, la captación de aguas indispensables para el mayor y más eficaz desarrollo de nuestra agricultura.

Volvió a hacer uso de la palabra el señor Arroyo, quien, después de referir las gestiones que llevó a cabo en favor del puerto, cuando en el Parlamento ostentó la representación de Tenerife, así como también las que hizo últimamente para conseguir de la casa Siemens el establecimiento de sus negocios en estas islas, requirió al ingeniero jefe de Obras Públicas señor Matos, quien también ha intervenido como autor del proyecto, en el favorable horizonte que hoy se abre para el puerto de Tenerife, a que expusiera su parecer acerca del programa que deba seguir para conseguir que aquel proyecto se convierta en realidad a la mayor urgencia, así como también su parecer sobre el problema hidráulico en esta isla.

El señor Matos accedió a tal requerimiento y de manera elocuente expuso su parecer en el asunto, coincidiendo con el señor Arroyo en que a este puerto, por ser puerto de escala, debiera dotarse urgentemente de los servicios que para cumplir tal finalidad le son indispensables.

Se extendió en diversas consideraciones de orden técnico, puntualizando con mucho acierto el programa que para el futuro, y desde luego antes que termine la construcción de los 214 metros del dique Sur, debe imponerse la Junta.

Con respecto al problema hidráulico, expuso la imposibilidad de referir su opinión, ya que en unión de otros ingenieros y en cumplimiento de acuerdos del Consejo provincial de Fomento, viene realizando un amplio estudio que en su día habrá de someterse a la consideración del Gobierno.

Habló de las gestiones realizadas, por el señor Arroyo en favor del puerto, diciendo que por sus trabajos, en los que colaboró con el mayor entusiasmo, se obtuvo del Estado el máximo apoyo.

Y terminó el señor Matos su discurso brindando por la prosperidad del puerto de Tenerife, por la casa Siemens y por nuestro ilustre paisano el gobernador civil propietario de esta provincia, general don Sebastián Ramos Sarrano, a cuyos trabajos activos y eficaces se deben los éxitos alcanzados últimamente para el puerto de esta capital.

Ultimamente el señor Sancón, presidente de la Junta de Obras del Puerto, hizo presente que este organismo estaba firmemente resuelto a intervenir por su parte con todo tesón a fin de que antes que hayan finalizado las obras del dique Sur, se esté en condiciones de acometer la construcción total del puerto, auxiliando para ellos a las operaciones de crédito o empréstitos que fuesen preciso.

Vapor frutero para Francia JUNI

El vapor saldrá el jueves 5 del corriente para Bassens (Burdos), admitiendo fruta para dicho puerto y para París (con conocimiento directo, en condiciones ventajosas). Para informes dirigirse a los señores Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre) número 5.

Para el homenaje al Rey Alcaldes de Canarias que irán a Madrid

Según se nos informa, uno de los próximos días harán viaje a Madrid los alcaldes de esta capital, don Francisco La Roche y Aguilár, y de Las Palmas, don Federico León y García, que se proponen asistir al homenaje que se ha de tributar al Monarca español, con motivo de la festividad de su santo.

Una visita importante

En el transatlántico «Reina Victoria Eugenia», que mañana, viernes, llegará a nuestro puerto, hace viaje el consejero delegado del Banco de Ahorro y Construcción, el notable publicista don Luis Masó Simó.

El señor Masó viene a estas islas para conocer de cerca las necesidades de los numerosos socios del Banco, en cuanto se refiera a construcción de viviendas y demás asuntos referentes al idearlo del mismo.

Es, pues, interesante la visita del señor Masó, esperando que las autoridades de esta capital le dispensen acogida semejante a la que ha recibido en Sevilla y Barcelona.

Por anticipado enviamos nuestro afectuoso saludo a tan distinguida personalidad.

Intento de huelga

El domingo último, fundándose en que había sido repuesto en el cargo de inspector de la línea el señor Morales, abandonaron el trabajo los empleados del tranvía eléctrico de Las Palmas al Puerto de La Luz. El paro fue absoluto.

Intervino el señor delegado del Gobierno y en reunión celebrada en su despacho, a la que concurrieron el representante de la Empresa, presidente de la Federación Obrera y representante del gremio de tranvías, se acordó suspender provisionalmente de la línea al señor Morales, hasta que se resolviera definitivamente este asunto, y que se reanudara seguidamente el trabajo, como así se hizo, volviendo a funcionar los tranvías.

Recos de sociedad

Muerto en campaña En Marruecos ha fallecido, a consecuencia de un disparo del enemigo, en uno de los recientes combates, el teniente de la metalla jalfiana don Francisco Crespi Homar, sobrino del actual Vicario general de la Diócesis de Gerona, Dr. D. Jaime Homar, que fue también Arcipreste de la Catedral de La Laguna.

Reciban nuestro respetable amigo el señor Homar y demás familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Viajes Dentro de breves días llegará a esta capital, después de su viaje al Extranjero, nuestro distinguido amigo el reputado médico doctor don Juan Rodríguez López.

—Hoy se embarcarán para San Fernando, con objeto de proseguir sus estudios, los alumnos de la Escuela Naval nuestros paisanos don Emilio Serra y don Diego Ferrá.

—En unión de su familia ha llegado a Las Palmas, donde fijará su residencia, el general de brigada de la Escuela de Reserva don Rafael Domínguez García.

—Para Las Palmas han embarcado don Salvador de Matos y D. Francisco Gil Moreno, presidente y contador, respectivamente, de la junta del equipo Santa Catalina, de dicha población.

Natalicios En Las Palmas ha dado a luz un niño la señora esposa de don Aurelio González Martín.

—También en el Puerto de La Luz ha dado a luz un niño la señora esposa de don Ricardo Martín García.

Enfermos Gravemente enfermo se encuentra nuestro amigo don José María Carballo.

—También se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro querido amigo don Antonio Luque y Alcalá, secretario del Tribunal de lo Contencioso, en esta delegación de Hacienda.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia En Las Palmas ha fallecido la joven María Ramírez Álvarez, alumna del Colegio de la Santísima Trinidad de dicha población, y hermana de la distinguida profesora de mismo colegio Jesús Álvarez, E. P. D. —También ha dejado de existir en Las Palmas don Antonio Sánchez Artilles, que durante muchos años estuvo empleado en la Casa Müller.—E. P. D.

De «foot-ball» El partido de ayer

Sta. Catalina, 1; Iberia, 0

Ayer tarde se celebró en el campo del Club Deportivo el último encuentro con el magnífico equipo de la veterana Iba Santa Catalina, contendiendo con el Iberia.

La derrota en su lucha contra el Tenerife no fué causa suficiente para sembrar un destello de pesimismo entre los componentes del Iberia, sin que muy por el contrario, supo infundirlos más ánimos y conscientes de su propia valía, crucease, en espera de una pronta revancha y mientras tanto seguir en el camino emprendido de llegar a obtener uno de los mejores puestos en nuestro fútbol local.

Ante el «once» que tan merecidamente venció a nuestro equipo representativo, el Iberia no se amilénó, sino que obligó al Santa Catalina a manifestar todo su valer y toda su potencia para marcar un tanto, difícilmente obtenido ante la magnífica defensa de los blanquinegros.

Quizá fuera el encuentro de ayer, en donde los forasteros actuaran más brillantemente realizando sus «forward» victoriosas jugadas de pases cortos lo que sirvió para que se manifestara un medio tan inteligente y corajudo como Morera y el trío defensivo tan bien comprendido Amador-Sanfil-Euseo.

En el primer tiempo el juego fué nivelado, llevando la iniciativa el Santa Catalina; el Iberia hizo algunas arrancadas especialmente ya al fin de esta parte una de las cuales le valió un tanto de hermosa factura que Arceño acertadamente apló por «falsado». Además se tiraron dos «penalty» uno a cada equipo que ambos caballerosamente lanzaron fuera.

Los avances de los blanquinegros tan acertadamente secundados por Morera tropezaron en la defeción de su centro «forward» sustituido de Elias, quien hubiese dado, estamos seguros, más dirección y seriedad a la línea atacante.

En la segunda parte, el Santa Catalina ansioso de marcar un tanto luchó bruscamente de tacadándose aparte Oramas el insuperable medio centro, los Jos Interiores y el exterior Mandarria. Al fin y después de hermosas combinaciones se marcó el «goal» único de la tarde al rematar de cabeza, su interior derecho un templeado centro de Mandarria.

La lucha siempre aguilibrada en uno y otro campo adquirió entusiasmo en el tanto, acometiedose la portería del Santa Catalina que Cabrerá defendió tenazmente.

En resumen, un buen encuentro.

Hamilton y Ca. Con los vapores «Guanche» y «Esperanza» servicio fijo bisemanal para los puertos de la Gomera y sur de Tenerife saliendo de este puerto directamente el

Vapor «GUANCHE» Todos los Martes para el Sur de Tenerife y los Viernes para los de la Gomera. Vapor «ESPERANZA» Todos los Viernes para los del Sur de Tenerife y los Martes para los de la Gomera.

Se recibe carga en este muelle el día antes y el de la salida. Para informes: Marina 15, Dpto. de Carga, Teléfono núm. 507.

Gran Café «Cervantes» Café-Bar-Pastelería. Todos los días grandes conciertos musicales por una orquesta contratada por la Empresa. Visitad este Establecimiento que reúne excelentes condiciones de comodidad y confort. Unico en su clase en las islas. Selectos téis para señoras y familias en amplios y lujosos salones. Horas de concierto: Tarde, de 5 a 7 y media. Noche, de 8 y media a 11.

CALZADOS SENSACIONAL LIQUIDACION. Calzado para Caballero a 12'00 pesetas. » » Señora a 7'00 » » » Niño a 4'00 ». San Juan Bautista núm. 1 Almacén de calzado. Clínica de Enfermedades de Ojos a cargo del DR. DEMETRIO POVEDA. Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmológico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante. Dotada de todos los aparatos modernos para diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista. Horas de consultas: General, de 10 a 1. Refracción (Graduación de vista), de 3 a 5. Alfonso XIII 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle.

Sociedades La Casa de los Obreros

En Junta general celebrada anoche por la Casa de los Obreros quedó elegida la siguiente Junta directiva: Presidente, don Serapio Melián Alemán.

Vicepresidente, don Juan Ojedá Bethencourt y don Nemeio León de la Santa Cruz.

Secretario, don Augusto Brito Lorenzo. Vicesecretario, don Juan Díaz González.

Tesorero, don Félix Sacramento Hernández. Bibliotecario, don Julián Albertos Ruiz.

Vocales, don Pablo Perera y Perera, don Manuel Díaz García, don Luis Abreu, don Ramón Expósito, don Agustín Quesada García y don Estéban Briganty.

Se acordó nombrar presidente honorario, al fundador de dicha sociedad, a nuestro estimado amigo el notable letrado don Juan Rumeu y García.

VIDA JUDICIAL

El juicio de ayer Ayer comenzó a celebrarse en esta Audiencia provincial, la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, contra Francisco Gutiérrez González, acusado de un delito de rapto.

En la sesión de ayer se practicó la prueba testifical, suspendiéndose el juicio para continuarlo en la mañana de hoy.

La vista de esta causa se celebra a puerta cerrada.

Sentamientos Para mañana.—Juzgado de esta capital, por rauto, contra Francisco Albertos Delgado. Abogados, señores López de Vergara e Izquierdo; procuradores, señores Cubas y Ribot.

Dependientes Se necesitan para la venta al detall. Almacén de Calzados: San Juan Bautistas núm. 1.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

La actuación del Directorio Militar

Aumento en la recaudación. Madrid, 5 20 15.—La recaudación de Diciembre comparada con igual mes del año anterior acusa un alza de once millones 603.845 pesetas.

Pidiendo aumento de sueldo. Una comisión de catedráticos de Universidades e Institutos ha visitado a los vocales del Directorio y al subsecretario de Instrucción Pública, señor Leanz, para pedir aumento de sueldo.

La nueva moneda. En uno de los últimos Consejos que celebró el Directorio, leyó el subsecretario de Hacienda un proyecto de Real decreto sobre la acuñación y expedición de la moneda de cupro níquel de 0'25 céntimos, hasta la cantidad de dos millones de pesetas, cuyas características serán distintas de las actuales para evitar confusiones.

Contra la campaña antiespañolista

Desagravio al Monarca. Madrid, 4 16 25.—Ha visitado al marqués de Magaz una comisión de las fuerzas vivas de Teruel, para mostrarle tres álbumes que contienen 3.000 firmas que entregarán al Rey don Alfonso en desagravio de la campaña antiespañola que se lleva a efecto en el Extranjero.

Noticias oficiales de Marruecos

Del subsecretario de Gobernación al gobernador civil. Madrid, 4 3 20.—Zona occidental: General Saro, tras victoriosa operación prosigue su marcha hacia zona internacional, en dirección punto Alajés.

Zona de Melilla: Se bombardeó con gran eficacia zona de la Jamos de Iahel y la casa del caudillo rebelde Moh Amziam, en la que existe depósito de importancia, incendiándolo.

Madrid, 5 1 20.—En la región occidental el general Saro con sus fuerzas prosigue su marcha hacia la costa venciendo con gran resistencia al enemigo que ha disminuido, y por las dificultades del terreno, muy bien ayudado por la aviación.

Una contraemboscada dispuesta en Beni Hosmar produjo al enemigo 8 muertos, que dejó en nuestro poder, y varios heridos.

JABON MOTEADO AZUL "EL CORDERO"

Pedido en todos los establecimientos porque es de calidad superior. Agente Felipe P. Ravina Alfonso XII 16

Advertisement for Vigor eye medicine. Includes text: '¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"'. Features an illustration of a man in a suit.

Clínica de enfermedades de los ojos DEL DR. R. MORALES RUIZ

Méico Oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín. Medicina Ocular. Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra-oculares, tumores, Microscopía del Ojo vivo (Microscopio Corneal, Lámpara de hendidura), diagnóstico de cuerpos extraños, (Siderosis), (Gran Electro Imán Volkman), Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Gullstrand, d. Electroterapia Ocular en todas sus modalidades. Tuberculodiagnostics, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etc. etc. CIRUJIA OCULAR. Operaciones de Cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación Radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etc. etc. Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos. ÓPTICA.—Gran taller anexo a la Clínica. Monturas en todas clases y formas. Gafas, Oro, Plata, Doble, Cuerno, Celuloide, Cauchut, Niquel, etc., etc. Cristales de las mejores marcas Nacionales y Extranjeras. Los trabajos son hechos bajo inspección y comprobación del médico oculista. PROTESIS OCULAR. Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías. Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde. Clavel II.—Teléfono 660

El mal tiempo

En la zona de Larache, columna que mandan los coroneles González Carrasco, García Bolox y González Prati, siguen reforzando el frente.

Un fuerte viento huracanado

Madrid, 5 20 10.—Comunican de Bilbao, que en dicha capital y sus pueblos comarcanos se ha producido un viento huracanado que derribó unos postes del tranvía aéreo de las minas de Martínez Ribas, teniéndose que paralizar los trabajos.

Frio muy intenso

El frio sigue siendo muy intenso en gran parte de la Península.

Varias noticias

Premio de la Lotería para una viuda. Madrid, 5 16 15.—Anuncian de Alicante, que la viuda de un general recientemente fallecido, no encontrando en la casa una participación de tres pesetas del segundo premio de la Lotería de Navidad, pidió la exhumación del cadáver de su marido.

En efecto, hallóse en la americana de éste dicha participación, cobrando por ella la viuda, la cual se hallaba empobrecida, 15 000 pesetas.

Multas a unos carniceros. En La Coruña continúa el juez militar el sumario contra 18 carniceros confabulados para impedir el abastecimiento de la población.

El capitán general les ha impuesto la multa de mil pesetas a cada uno. También anuncia de La Coruña que a dicha capital ha llegado carne de otras localidades.

Próximo certamen de ahorro. El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros acordó que el próximo certamen de ahorro se celebre en Valencia el doce de Marzo próximo.

Se premiará una composición poética, una obra teatral y otros trabajos que enalcan el ahorro.

Un espléndido obsequio. Un subdito inglés que era poseedor de un yegüismo del «gordo» de Navidad, ha recompensado a los niños del Colegio de San Ildefonso—que tomaron parte en las operaciones de dicho sorteo—con tres mil pesetas.

Presidente honorario. Ileen de Alicante, que en el local de los Sindicatos católicos de aquella capital se ha entregado solemnemente el título de presidente honorario, al general Bermúdez de Castro.

El impuesto de inquilinato

La comisión municipal de Hacienda del Ayuntamiento de esta corte ha exceptuado del impuesto de inquilinato los alquileres inferiores a dos mil pesetas anuales.

El Derecho Marítimo

En esta corte se ha constituido la comisión organizadora de la Asociación Española de Derecho Marítimo, integrada por todos los elementos ajenos.

Incendio en un cuartel

Comunican de Bilbao, que en el cuartel de la Salve, donde están instaladas las fuerzas de la Benemérita, se declaró un incendio.

Este pudo ser extinguido, sin que ocurrieran desgracias personales.

De Cataluña

Conferencias del Sr. Calvo Sotelo. Madrid, 6 16 25.—Dicen de Barcelona, que el director general de Administración Local, Sr. Calvo Sotelo, visitará dentro de unos días las principales poblaciones de Cataluña, con objeto de dar varias conferencias sobre divulgación del Estatuto municipal.

La hazaña de un dueño de zapaterías. Ha sido denunciado Ricardo Ribó, dueño de cinco zapaterías en Barcelona, el que se ha fugado dejando en descubierto millón y medio de pesetas.

Por actos beneméritos. En el Club Náutico, de Tarragona, se han impuesto, con toda solemnidad, cruces de Beneficencia a los cuatro marineros a quienes acaba de concedérselos, por haber salvado a siete tripulantes de un baidarío.

Causa contra un soldado. Anuncian de Barcelona, que ha sido el Hotel Continental desen UNA LABANDERA. Para informes dirigirse a este hotel.

Interesa a Vd. señora ver en el hotel Orotava la interesante exposición de vestidos, abrigos, sombreros y pieles, que presenta desde el sábado la casa el «Capricho de Madrid».

Vende todos los Modelos con gran rebaja.

Vino Malvasía, viejo de la Orotava, se vende embotellado.—Calle Ancha 18, La Laguna. Precios baratos, gran rebaja por decenas.

Aviso al público

Habiéndose regularizado un servicio de reparto a domicilio del agua mineral FIRGAS, se ruega a todas las personas que estén interesadas en que se lleve alguna cantidad por pequeña que sea, lo avisen en el almacén de Castor Gómez Navarro, Rambla del General Gutiérrez, 23 (bajos del Hotel Orotava).

Al mismo tiempo recordamos al público que hemos fijado el limitado precio de 30 céntimos la botella, por lo que todas las familias podrán disfrutar de las excelencias de la ya citada agua mineral FIRGAS.



La Bota de París

Gran almacén de calzados fino y de todas clases para señoras caballeros y niños.

Continuamente reciben las últimas modas de la temporada. Gran taller de calzados a medida con toda clase de materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargarse o comprar su calzado, visite esta casa y se convencerá de sus buenas cualidades y precios.

Plaza de San Francisco núm. 12, frente a la Iglesia. Ya están a la venta. Los célebres cigarrillos Deportivos fabricados por LA REGENTA.

Solo por 20 céntimos fumará Vd. el cigarrillo de más fino aroma y paladar. De venta en todas partes.—Depósito: Cruz Verde, 1. Pídanse los catálogos de los GRANDES ALMACENES.

AU BON MARCHÉ DE PARIS

en la Casa Alexandre en donde las señoras encontrarán toda clase de facilidades para sus pedidos. PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 7.

Consultorio médico-quirúrgico José Fariña Alvarez

Doctor en Medicina y Cirugía Farmacéutico. Ex-interno de las Clínicas Médicas del Hospital de la Facultad de Medicina de Barcelona. Medicina y Cirugía general. Especialidad en las enfermedades nerviosas y mentales. Tratamiento especial de la diabetes por la insulina y otros procedimientos modernos. Teléfono núm. 194 duplicado. Consulta diaria de 4 a 7.—Teobaldo Power núm 5.

Laboratorio de Análisis Médicos del Doctor Ricardo Gasteo y Gómez

Méico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, Ex-ayudante de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII. José Murphy, n.º 2 (Casa Calzadilla, esquina a Castillo) Teléfono n.º 646. Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos forinos, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.) Examen histológico de neoplasmas (tumores). Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacciones de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sach Georzi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y exantomas de este orden se nos encomiendan. Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivo, Hemocultivos e Inoculaciones Tratamiento antirrábico

Nuestro puerto

Entradas y salidas de buques. Vapores entrados el martes. «Fiderum», alemán, de Hamburgo y Rotterdam, consignado a Jacob Ahlers. Trajo un pasajero y mercancías.

«Boheme», español, de Hermigua, con frutos. «Tacoronte», español, de Sta. Cruz de la Palma, también con frutos.

Vapores despachados el martes. «Tacoronte», para el Puerto de la Cruz; «Fiderum», para Forcados y escalas.

Vapores entrados ayer. «Raeburn», inglés, de Buenos Aires, consignado a Tenerife Coalings. Se aprovisionó de carbón.

«Imperator», noruego, de Barcelona y Gibraltar, consignado a A. Gómez. Trajo mercancías para este comercio.

«Barraco», inglés, de Liverpool y Las Palmas, consignado a Eider. Ha descargado mercancías para esta plaza.

«Thyville», belga, de Matadi y escalas, consignado a E. Dr. Dejó 1 pasajero en esta capital, llevando 88 de tránsito.

«Wagandl», alemán, de Bremen y Funchal. Ha descargado mercancías para esta plaza, llevando 4 pasajeros de tránsito.

«León y Castillo», español, de Las Palmas, con pasajeros y carga general.

«Sancho II», español, del Puerto de la Cruz, con frutos.

«Sotileza», español, del Puerto de la Cruz, con frutos.

«Esperanza», español, de Los Cristianos, con mercancías.

«Agulla de Oro», español, de San Sebastián de la Gomera, con frutos.

«Taoro», español, de Las Palmas, con frutos.

Vapores entrados ayer. «Barrera y Lombet», «Celia» y «Africano», de la pesca.

Vapores despachados ayer. «Baeburn», para Londres; «Thyville», para Amberes; «Wagandl», para Walfshby y escalas; «Boheme», para Valle Gran Rey; «León y Castillo», para Las Palmas; «Sancho II», para Santa Cruz de la Palma; «Barraco», para Sapele y escalas; «Taoro», para Gáldar.

Club Deportivo Tenerife

AVISO. Se pone en conocimiento de los señores socios que la Junta directiva de esta sociedad ha acordado, que en lo sucesivo sea obligatorio para asistir a los espectáculos que en su campo celebre, exhibir desde los días quince de cada mes la tarjeta recibida acreditativa del pago mensual de la cuota respectiva, cuya tarjeta será válida hasta el día quince del mes siguiente.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Diciembre de 1924.—El secretario, J. Labory.

REPORTERISMO LOCAL ACTUALIDADES

La maravillosa pomada «LYOL» está de venta en la Farmacia de Tenerife, y en las Droguerías de los Sres. Antonio Espinosa y Asencio Ayala.

Vapor para Londres. El vapor «San Carlos», de la línea de los Sres. Fred Olsen y C.º, de Kristiania, que salió de este puerto al amanecer del viernes último, radiografía que pasó frente a Finisterre el lunes, día cinco, por la mañana, es perarado llegar a Londres hoy, jueves.

Concierto público. Programa de las obras musicales que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal en la Plaza de la Constitución, de 8 y media a 10 y media de la noche: «Ballester», pasodoble; Luna. «Zulma», danza mora; Pacheco. «Los Gavilanes», fantasía; Guerrero. «El Niño Judío», selección; Luna. «Es mucho Madrid», fox-trot; Martínez. «Bonamor», pasodoble; Luna.

El «Capitán Segarra». Según radiograma recibido en la Representación de la Compañía Transmediterránea, en esta capital, el vapor correo «Capitán Segarra» que debía llegar ayer a Santa Cruz de la Palma, y hoy a ésta, debido al fuerte temporal reinante no ha podido arribar a aquel puerto hasta el amanecer de hoy, en cuyo caso no podrá llegar a esta capital hasta mañana, viernes.

«La Voz Femenina». Nos dicen que con el título de «La Voz Femenina» comenzará a publicarse muy pronto una revista semanal en la vecina ciudad de La Laguna, cuya nueva publicación será órgano en la Prensa de las maestras nacionales de esta isla.

Junta de Plaza y Guarnición DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio. Se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer proposiciones a fin de adquirir por esta Junta los artículos necesarios para las atenciones de la Guarnición durante el presente mes, cuya clase y cantidad, así como las condiciones para su adquisición, se hallan de manifiesto en la tablilla de la puerta del Parque de Intendencia.

Dichas proposiciones se recibirán en el despacho del teniente secretario Parque de Intendencia, en los expresados días de 16 a 12 30, y el día de la Junta desde una hora antes de empezar esta en el Gobierno Militar.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Enero de 1925.—El teniente secretario, Antonio Unto. V.º B.º. El coronel presidente, Bat le.

Club Deportivo Tenerife

AVISO. Se pone en conocimiento de los señores socios que la Junta directiva de esta sociedad ha acordado, que en lo sucesivo sea obligatorio para asistir a los espectáculos que en su campo celebre, exhibir desde los días quince de cada mes la tarjeta recibida acreditativa del pago mensual de la cuota respectiva, cuya tarjeta será válida hasta el día quince del mes siguiente.

Santa Cruz de Tenerife 31 de Diciembre de 1924.—El secretario, J. Labory.

HE AQUÍ EL MEJOR SUAVIZADOR PARA SU BARBA,

el que hace del afeitado una operación agradable y sencilla, permitiendo que la hoja se deslice rápida y suave sobre la piel. Jabónese bien con

JABÓN GAL PARA LA BARBA

y se afeitará bien. Es jabón puro y emoliente. Forma en el acto abundante y untuosa espuma, que no se seca en la cara.

BARRA, 1,50 EN TODA ESPAÑA. PERFUMERIA GAL. MADRID



